

Silvina Anfuso y Gustavo Perret, juraron como diputados

15/12/2021



El presidente de la Cámara de Diputados, Andrés Lombardi, tomó juramento a los nuevos legisladores quienes asumen sus bancas en reemplazo de Álvaro Martínez y Liliana Paponet. El vicegobernador Mario Abed, participó del acto de asunción de los diputados.

Durante la sesión de Diputados, Silvina Anfuso (Libres del Sur) y Gustavo Perret (FdT-PJ), prestaron juramento y asumieron sus bancas para cumplir mandato hasta el 30 de abril de 2022. En ambos casos, lo hicieron en lugar de Álvaro Martínez y Liliana Paponet, quienes renunciaron al Cuerpo para asumir en la Cámara de Diputados de la Nación.

“La comisión de Derechos, Garantías Constitucionales, Peticiones y Poderes, después de la renuncia aceptada por este Cuerpo de los ex diputados Álvaro Martínez (PRO) y Liliana Paponet (FdT-PJ), ha procedido a verificar el acta de proclamación emanada de la Secretaría Electoral de la provincia, mediante la cual indica el orden de suplencias de los ciudadanos y ciudadanas que han sido electos y proclamados

diputados en la elección del 12 de octubre de 2017, correspondiéndole asumir por renuncia, a la ciudadana Silvina Anfuso, de la Tercera Sección Electoral, y al ciudadano Gustavo Perret, por la Cuarta Sección Electoral”, indicó Carlos Sosa, quien preside dicha comisión.

Para ello, “la comisión ha procedido a verificar los informes correspondientes de la Suprema Corte de Justicia con relación a los registros de fallido, concursado y deudores alimentarios, morosos y el certificado emitido por el Registro Nacional de Reincidencia, encontrándose los informes de ambos en perfectas condiciones. Por tal motivo la comisión informa que tanto la ciudadana Anfuso como el ciudadano Perret, se encuentran en óptima condición, con relación a las habilidades personales que requiere la Constitución de la provincia, el Reglamento Interno de la Cámara, como así la legislación vigente, pudiendo asumir como diputada y diputado sin ningún impedimento”, expresó.

Anfuso, es Licenciada en Sociología y pertenece a Libres del Sur, dentro del Frente Cambia Mendoza. “Mis expectativas tienen que ver con poder trabajar con proyectos vinculados con la accesibilidad de personas con discapacidad, con perspectiva de género, porque vengo de una trayectoria en materia de derecho de las mujeres”.

Dijo al respecto que “estuve a cargo del área de Género en la Municipalidad de Godoy Cruz durante 8 años, fui directora de Género y Diversidad, por 6 años, en el Gobierno de Mendoza hasta hace unos días, por lo que la transversalidad de la perspectiva de género en las distintas políticas públicas para mí es muy importante”.

“También voy a trabajar en promover empleo para la juventud y cuestiones de ambiente, entre otros temas. El cuidado de Mendoza, generar empleo, inclusión y participación”, apuntó.

Perret, por su parte, es abogado y se incorpora al bloque del

Frente de Todos- PJ. Fue secretario de Gobierno de la Municipalidad de San Rafael y asume ahora en reemplazo de Liliana Paponet.

“Mi expectativa es poder defender los intereses del Sur, tanto de San Rafael, como de Alvear y Malargüe”, señaló, agregando que uno de los ejes importantes para trabajar es la educación. “Creo que la educación es el futuro. Sembrar dentro de la educación es establecer un pie de igualdad para nuestros jóvenes”, indicó.